

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI - Número 998

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

Edición: SABADO 2 OCTUBRE 1936

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

ORIENTACIONES

PARLAMENTO POR SUFRAGIO UNIVERSAL

(De «El Liberal», de Barcelona.)

El exministro de Hacienda de Inglaterra, Philip Snowden, ha publicado recientemente en español un artículo con el título «La epidemia musulmana en Europa». Estudia en él la situación de los Gobiernos democráticos responsables ante los Parlamentos elegidos, para inferir la crisis actual de estas instituciones. Las causas de esta crisis no son, según Snowden, las mismas en las distintas naciones regidas actualmente por poderes autocráticos. Se diferencian en las circunstancias que dieron ocasión al golpe de Estado, en la historia y temperamento de los respectivos pueblos, en el arraigo que habían tomado en ellos el gobierno democrático y el Parlamento.

¿Qué momento vivimos de esta crisis? Poco atento habrá de estar a la realidad circundante quien no advierta que la hora difícil de esas circunstancias ha pasado. El gobierno democrático y el Parlamento van camino de lograr en el mundo una autoridad como nunca tuvieron. Y es que la crisis ha servido: primero, para poner a prueba otras instituciones opuestas; segundo, para depurar a los políticos democráticos su inteligencia y su voluntad, obligándoles a cuidar con escrupulo religioso del mandato que os tentaban y de la función que cumplían; tercero, para despertar o resucitar o crear en la opinión la conciencia de su soberanía. Precisaba posiblemente esta crisis para que alumbra ella estas virtudes. Los hombres se habían olvidado ya de dos cosas: de los derechos que absorbía una autocracia y de los deberes que implicaba una democracia; los políticos no recordaban ya tampoco que democracia es equivalente a eficacia, y que eficacia significa inteligencia, justicia y prontitud en los actos. Inteligencia, porque sin ella la justicia y la prontitud son ciegas; justicia, porque sin ella la inteligencia y la prontitud pueden ser perturbadoras; prontitud, porque sin ella la inteligencia es estéril y la justicia corre el riesgo de ser una engañadora palabra. Alemania, adquiriendo, después del Tratado de Versalles, por el recto cumplimiento de la Constitución de Weimar y

por la ininterrumpida actuación de su Parlamento, una jerarquía internacional respetada, hasta el punto de que le ha permitido esta entrada solemne en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, evidencia el ascenso en crédito público de las instituciones democráticas; lo evidencia igualmente Checoslovaquia constituyendo rápidamente por plegarse a ellas, por no apartarse de sus normas, un Estado de solvencia jurídica indiscutible. ¿No es Poincaré partidario de fortalecer el Poder ejecutivo, quien al constituirse el actual Gobierno francés, en la exposición de su plan financiero ante las Cortes declara que el régimen parlamentario francés ha sabido demostrar que es capaz de disciplinarse para resolver los problemas más complejos, y que las instituciones libres de Francia son perfectamente compatibles con las exigencias del restablecimiento financiero, y que en la paz como en la guerra la representación nacional ha sido y es en Francia el mejor sostén de la autoridad gubernamental? ¿No es un periódico de la autoridad de «La Prensa» de Buenos Aires quien en una persistente, trabada y documentada campaña en defensa del régimen parlamentario ha escrito: «Cualquiera que sea el mal que emerge de un Parlamento en actividad será siempre menor que el que se difundirá si se cerraran sus puertas»? De la América mejor y del corazón de una Europa que pugna heroicamente por rearticularse llegan ya las mismas voces acordes. Las instituciones democráticas, pues, están doblando ya el cabo de las tormentas.

¿Significa ello que el Parlamento deba subsistir rígidamente en su estructura pretérita? No. Teniendo en cuenta que la crisis que ha atravesado la democracia no ha sido crisis de un principio, sino de una técnica, ha de darse a esta técnica una inteligencia, una justicia y una prontitud que respondan a las exigencias de nuestros días. Con la representación de los ideales, respetables siempre, ha de darse representación a los intereses; con la representación de los individuos —el hombre ha de ser siempre un fin— ha de compaginarse la representación de las cor-

poraciones. Ha de limitarse el uso de la palabra; ha de extenderse la acción de las Comisiones. No significa todo ello pronunciarse contra el Parlamento elevado en ocasiones solemnes a tribuna de los grandes, de debates políticos orientadores de la opinión; el Parlamento ha de ser en estas ocasiones la conciencia del país y la voz del país ante el mundo. Ninguna tribuna en esta época fecundada y moldeada y regida por las multitudes con pasión por su soberanía, tiene para ello la autoridad del Parlamento. Ninguna: ni los solios, ni las cátedras, ni los libros de los sabios, ni la espada de los generales victoriosos en una guerra. Ninguna. Pero insísimos. Esta jerarquía no impone una cristalización de formas. Todo lo contrario. Mucho menos impone que por declaración de los defectos que el régimen parlamentario tenga se prescindiera de él. Defectos tiene la organización militar, y prueba de ello es que con frecuencia ha de señalarse su corrección; lo que no se hace es cerrar los cuarteles. Defectos tiene la enseñanza, y lo testimonia el hecho de que a diario se dan nuevos planes y nuevas normas; lo que no se intenta es clausurar las escuelas. Defectos tiene el sistema tributario, y lo atestigua que se derogan unos impuestos y se implantan otros; lo que no ha determinado ningún estadista todavía es que por este hecho se suspenda toda contribución. Defectos tiene el Parlamento, como toda institución humana. La actitud que frente a estos defectos ha adoptado ya el mundo es ésta: la de adecuarlo, la de capacitarlo, la de disponer sus facultades de modo que ellas produzcan su máximo rendimiento.

Sea del orden que sea en el presente y en el futuro la disposición de estas facultades, dos hechos son ya indiscutibles: primero, que el Parlamento político recobra acrecida su autoridad; segundo, que para la constitución del Parlamento sólo existe un procedimiento: el sufragio universal. «La ley es la expresión de la voluntad general», se declara para siempre en los derechos del hombre. Si el Parlamento, por consiguiente, es la institución llamada a dictar la ley, la voluntad general ha de estar expresada en el Parlamento. ¿Que en el Parlamento con sufragio universal sólo tienen asiento las mayorías? La ley de las mayorías es una ley de paz civil, siempre que respete en la minoría el derecho a cambiar por persuasión la voluntad de las mayorías. ¿Que el sufragio universal no ha sabido elevar en todos los casos la elección o selección? Posiblemente. Pero menos elevó la elección a selección el zarismo al der a Rasputín un puesto elevado en la Corte; menos elevó la elección a selección Carlos IV, convirtiendo a Godoy en la más alta figura del reino; menos elevó la elección a selección Fernando VII dando a Chamorro un lugar preeminente en la camarilla —«vil camarilla la llama Martín Hume»— que le deaba.

Sin ninguna duda. Con el sufragio universal, respetándolo en su ejercicio, puede convertirse la elección en selección más frecuentemente que en ningún otro sistema de elección. El sufragio universal ha sido, es y será, aún con sus insuficiencias, el único camino para llegar al Parlamento, si el Parlamento es lo que ha de ser: el artífice de la ley; y si la ley es lo que ha de ser también: la expresión categórica de la voluntad común, que todos voluntariamente acatan, por que todos, directa o indirectamente, intervienen en su articulación.

MARCELINO DOMINGO.

VEASE EN CUARTA PLANA ARTICULOS INTERESANTES

Los malos usos

«La Terra», el interesante órgano de la Unión de rebassaires, aparceros, colonos y demás siervos de la gleba de Cataluña, publica una lista de los malos usos existentes en esta región en tiempos del feudalismo.

Los llamados malos usos son sencillamente los derechos feudales, que no eran los mismos en todas las baronías, ni los ejercían ciertamente todos los señores con la misma crueldad y rigor.

Pero los que cita Amadeo Aragay, el líder agrario que firma la relación a que aludimos, eran los principales y los más corrientes en Cataluña, y sirven para dar una idea de cuál fué la condición del pechero en esos benditos tiempos que tradicionalistas y pasatis ras añoran.

No todo lo viejo nos parece a nosotros malo sólo por ser viejo. Lo malo era el privilegio político, que algunos quisieran esta

Pino-Flandes y Abeto-Ruso

A partir del 3 de octubre, grandes rebajas de precios en todas las escuadrías
No adquirir mercancía alguna sin antes visitar este establecimiento
ANDEN DE PONIENTE NUM. 25 AL 30

blecer, y el privilegio feudal, que en muchas provincias no ha sido abolido aún.

Expresión de la terrible arbitrariedad del señorío en Cataluña fueron los usos de que habla «La Terra» y que una reina calificó de execrables y abominables y de oprobioso estigma del payés catalán.

Los malos usos eran seis, y se les conocía en casi todas las comarcas con los nombres de «remensa personal», «infestia», «exorquia», «cugucia», «arcia» y «firma de espolio».

La «remensa personal» consistía en la obligación que tenía el payés adscrito a la tierra, a un pedazo de tierra, de no abandonar el suelo sin comprar el permiso del señor; esto es, sin redimirse. La redención y la emancipación del pechero quedaban al arbitrio del señor, quien fijaba el precio y las condiciones de las mismas.

La «infestia» consistía en el derecho que se arrogaba el señor de percibir la tercera parte de los bienes de sus colonos que morían sin testar, aunque tuvieran hijos.

La «exorquia» consistía en la facultad que tenía el señor de quedarse con la legítima de los hijos o herederos directos del campo, si éstos no existían.

La «cugucia» era la parte de bienes que correspondían al señor en caso de adulterio de la mujer del gañán. El gañán sufría el agravio y el señor cobraba la indemnización. Si la mujer era adúltera sin consentimiento del marido, se partían entre éste y el señor todos los intereses de la adúltera. Si el adulterio se cometió con el consentimiento del otro cónyuge, el señor se lo que daba todo.

La «arcia» era la facultad del señor de quedarse con los bienes del remensa, que por

descuido se dejase incendiar las mieses o el pasto de las tierras a que estaba adscrito.

Finalmente, la «firma de espolio» era ni más ni menos que el derecho de perada, que llamaban así al que se atribuía al señor de pasar con la mujer de sus siervos la noche de bodas o, como dicen algunos tratados, la facultad de pasar la víspera del matrimonio con la contrayente encontrándose en el fecho.

Había otros malos usos y abusos en la época feudal. Pero estos seis que hemos especificado eran los más generales, los más arraigados en la gleba catalana.

No los recordamos para alardear de erudición o porque supongamos siquiera que nuestros lectores los ignoren o los hayan olvidado.

Pero las veleidades retrógradas que algunos intelectuales sienten, nos incitan a poner en guardia al pueblo y a refrescarle la memoria, para que no se crea nadie que vamos a comulgar con ruedas de molino y a alfojar un punto en la convicción firmísima de que el pasado no puede, no debe volver.

ANGEL SAMBLANCAT

La Argentina va a erigir un monumento para conmemorar el vuelo del «Plus Ultra»

Buenos Aires 25.—La Comisión de Monumentos conmemorativos ha solicitado del Congreso permiso para erigir un monumento, consistente en una columna, que perpetúe la gloriosa hazaña del «Plus Ultra».

En el caso de que acceda la Cámara, se instalará en la avenida de Castañera.

PARA VINOS MANCHEGOS

Finísimos, pura uva garantidos, recibidos directamente del cosechero,
CASA FERRÉ :: Despacho y encargos, ARRAVALETA, 25 :: Almacenes,
ANDÉN PONIENTE, 57-58-44 y 45 :: Se sirve a domicilio.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS

EL HOTEL MARINA (CAN MANDILEGO)

dispone a la llegada de los vapores de dos coches turismo, 7 plazas, a precios muy económicos.

A. MANDILEGO

PUERTO DE ALCUDIA (Mallorca)

ABONOS «CROS»

los más acreditados por su garantida riqueza y finura.

Se vende en los depósitos de la casa en

MAHON

VICENTE PONS

Calle Prieto y Caules, 118

Andén Poniente, 46 (Almacenes)

CIUDADELA

MIGUEL BONET

Plaza Alfonso XIII, 7

Aparatos Radio 4 LAMPARAS GRAN POTENCIA Y ALCANCE

99 PESETAS

Solo la CASA DEL AFICIONADO

Solicite detalles al representante en Menorca:

D. José Gelabert. Norte 61.-Ciudadela

C O K

Clase superior: Servicio a domicilio

FABRICA DE GAS

Neumáticos «Michelin»

Gran revolución de precios

!!! AUTOMOVILISTAS !!!

No comprar sin consultar condiciones especiales que practica el

AGENTE ORFILA

San Pedro, 59-ALAYOR

EDICTO

CON ANTONIO VIDAL Y VILLALONGA, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Mahón.

Hago saber: Que por esta Junta Municipal se han formado las tres listas por cada Sección electoral de los electores que han de constituir los tres grupos que previene el artículo 35 de la Ley de 8 de agosto 1907.

Dichas tres listas permanecerán expuestas al público en la Secretaría de esta Junta, calle de Alonso III, núm. 35, por espacio de quince días, durante los cuales sólo los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de su derecho, si lo consideraren necesario.

Pasado dicho plazo, si no hubiere habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas, por las cuales se registrarán las operaciones electorales subsiguientes.

Dado en Mahón a primero de octubre de mil novecientos veinte y seis.—El Presidente, Antonio Vidal.—P. S. M.—El Secretario, Joaquín Todo.

DON JOAQUÍN TODO MARÍ, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de la Ciudad de Mahón.

Certifico: Que esta Junta municipal en sesión del día primero del actual, designó como locales de los Colegios electorales de este término municipal, donde se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año, los siguientes:

Circunscripción núm. 1

Distrito 1.º—Sección 1.ª, Plaza Constitución núm. 12, Principal. Sección 2.ª, Casa de Misericordia.

Distrito 5.º—Sección 5.ª, calle de Cifuentes número 131. Sección 4.ª, plaza Explanada número 50. Sección 5.ª, Escuela de niños, San Clemente.

Circunscripción núm. 2

Distrito 2.º—Sección 1.ª, Escuela de niñas, calle de San José. Sección 2.ª, calle de la Infanta núm. 88. Sección 5.ª, calle de Graña núm. 25.

Distrito 4.º—Sección 4.ª, Escuela de párvulos, calle del Carmen núm. 35. Sección 5.ª, calle de la Plana núm. 28. Sección 6.ª, Escuela de niños, calle Pi y Margall 69.

Y para que conste y remitir al señor Gobernador Civil de esta provincia y a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial, de conformidad al artículo 22 de la Ley Electoral, libro la presente orden y con el visto bueno del Presidente en Mahón a primero de octubre de mil novecientos veinte y seis.—Joaquín Todo.—V.º B.º—El Presidente, Antonio Vidal.

Ayuntamiento de Mahón

Impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo

Como comprendido en el artículo 580 del Estatuto municipal y de conformidad con el artículo 5.º de la ley de 12 junio de 1911, en relación con el número 5 de artículo 3.º de la ley de 5 de agosto de 1907, tiene establecido este Ayuntamiento, el impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, regulado por la ley de 31 de marzo de 1900.

El padrón formado para el cobro del mismo queda expuesto al público a efectos de reclamación, por término de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio desde las nueve hasta las trece.

Una vez expirado dicho plazo se procederá al cobro del referido impuesto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 1 de octubre de 1926.—El Alcalde, Pablo del Amo.

Crónica local y general F U T B O L

Campeonato de Menorca 1926-27

CALENDARIO

1.ª VUELTA.—Primer domingo (Que será probablemente el 17 de octubre)

Zamora - Alayorenses España - Mahón Unión - Ciudadela

Segundo domingo (Fecha probable, 24 de octubre) Mahón - Ciudadela Zamora - España Alayorenses - Unión

Tercer domingo (31 de octubre) Mahón - Alayorenses Zamora - Unión España - Ciudadela

Cuarto domingo (7 de noviembre) España - Unión Mahón - Zamora Ciudadela - Alayorenses

Quinto domingo (14 noviembre) Unión - Mahón Ciudadela - Zamora Alayorenses España

Los partidos de la primera vuelta se jugarán en el campo de los clubs citados en primer lugar y en la segunda vuelta se jugará en los campos de los clubs que figuran en segundo término.

Premios

Para el Campeón: Copa. Medallas de plata.

Para el Sub Campeón: Medallas de plata.

COPA MENORCA

A continuación del Campeonato se jugará, probablemente, la «Copa Menorca», también por partidos y a dos vueltas, y podrán tomar parte todos los clubs de la isla que en aquel entonces estén afiliados a la Federación Balear de Fútbol.

Campeonato de segundos equipos Aunque sólo se presenten dos clubs, se jugará también el Campeonato de segundos equipos a dos vueltas, otorgándose medallas de plata como premio al equipo que resulte Campeón.

El Sindicato del Ramo de la Piel de Mahón

Compañeros: Se os convoca a la reunión general que se celebrará el lunes próximo a las nueve de la noche, en nuestro local social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta.
- 2.º Nombramiento de varios cargos.
- 3.º Qué actitud tomar sobre los abusos y la vergonzosa rabaja de precios.

Por tratarse de asuntos de gran interés para todos, es preciso que no dejes de acudir a dicha reunión.

Os desea salud

LA JUNTA

Instituto Musical

F. GONZALEZ MENSÁ

1.º octubre 1926-1927

Piano - Violín - Solfeo - Composición

Según plan de estudio de la Escuela Municipal de Barcelona y del R. Conservatorio del Liceo

Cifuentes, 20 Clases a domicilio

AVISO-

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio BINICREU (I.T. del término de Mercadal, y la estancia SAN MIGUEL del término de Mahón (Favaraich), sin permiso escrito de su dueño.

Aspectos de otoño

El fuerte viento de estos últimos días ha ido en descenso y el tiempo vuelve a ser bonancible y templado durante el día. Por la noche es ya muy sensible el fresco.

Ya no se estaciona la gente para formar corrillos en los paseos. Estos se ven desiertos. En cambio, al anochecer y durante las primeras horas de la velada, aumenta mucho la circulación por las calles céntricas, las que durante el día se ven casi desiertas a las horas indicadas.

En los paseos se ha suprimido ya el alumbrado de verano, circunstancia que unida a la de no haber recibido programa de concierto público nos hace creer que mañana por la tarde ya no lo dará la Banda Militar. La Municipal los suprime por antigua costumbre después del día 29 de septiembre.

Y para como de aspectos otoñales; el retraso en una hora anunciado para la una de la próxima madrugada y en virtud del que mañana anochecerá mas temprano, no en realidad, pero sí al decir del reloj oficial que regula la vida ciudadana.

La base de contribución

El próximo lunes, a las diez de la noche, en las Casas Consistoriales se celebrará una reunión para dar cuenta de las gestiones realizadas en Palma relacionadas con la base de contribución de esta ciudad.

Agradecemos al señor Alcalde, nuestro distinguido amigo particular don Antonio Victory, la invitación que para dicho acto nos ha dirigido y nos complacemos en responder sinceramente al saludo que a la misma acompaña.

Sacrificio sublime

Tres generaciones están representadas en la señora Fontenoy, su hija Susana y su nieta Ana María, jóvenes y bellas las dos últimas.

Poética y dulcemente se desliza para ellas la vida en medio de encantadores y pintorescos paisajes alpinos cuando un tremendo conflicto situó a Susana en la terrible disyuntiva de sacrificar el bienestar de su madre o de su hija. Ganó esta última la batalla espiritual y Susana cometió un doble delito de estafa y sustracción para salvar a su hija.

Más tarde falleció la señora Fontenoy y Susana perdió para siempre la alegría y la felicidad en holocausto a las de su hija Ana María.

Se refieren estos emocionantes sucesos a la hermosísima e impresionante cinta melodramática «¡Madre amantísima!», del programa extra Gaumont, film muy precioso que se estrenará esta tarde en el Salón Victoria y en el que intervienen las afortunadas y seductoras actrices jóvenes Germaine Dermoy y Mademoiselle Josyans.

SALON VICTORIA

Presenta

¡Madre amantísima!

La película que debe Vd. ver

Baile aplazado

Por celebrarse mañana un gran partido de foot ball se aplaza hasta el domingo 10 del corriente el baile que por la tarde había de darse en el Cine de Verano.

De viaje

En el vapor correo salieron anoche para Palma treinta y dos pasajeros.

—Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Mahón», cuarenta pasajeros, entre ellos don José Riera Sampol y señora. Acompañada de su simpática hija ha llegado también la distinguida señora doña Catalina Pons de Lafuente.

Buena atracción

La constituyen las dos sesiones de cine que anuncia para mañana el Cine Trianon con la preciosa película «Noche de Gloria», a cargo de la notable estrella Elaine Harmsen, cinta que gustó extraordinariamente el jueves por la noche, en que se estrenó.

De un argumento interesante que cautiva al espectador y le llena de emoción a medida que va hacia su desenlace, con escenas dramáticas y otras sentimentales, en las cuales interviene una preciosa niña, tiene además el aliciente de una presentación de gran lujo con vistas de una playa concurridísima, en la que hay instalado un tobogán y unas grandes montañas rusas en las que ocurre un accidente desgraciado; hay además un taller de modisto con sus hermosos modelos y exhibición de preciosos vestidos y abrigos, y otras notables presentaciones.

Es, en suma, una película bien acabada de las que satisfacen a todos los gustos.

Si a esto se añade una cómica de gran éxito y un notable programa musical a cargo del sexteto Worsley se comprenderá que mañana el Trianon ha de verse lleno en las sesiones que celebrará por la tarde y por la noche.

Nota comercial

Exportación.—Para Palma y Valencia se llevó ayer el vapor «Balzar» 203 buñuelos con teniendo alpargatas con piso de goma, cajas con queso, muebles, un mulo y otros efectos.

Importación.—El vapor «Mahón» ha traído hoy de Barcelona 17 toneladas de carga variada, entre ella 33 sacos y cajas con azúcar, 150 sacos con salvado, 6 fardos bacalao, 37 bultos madera y otras mercancías.

ANTONIO MORENO

el deseado artista español reaparecerá el sábado y domingo en el CINE CONSEY

Servicio de la Plaza para el día 2 de octubre de 1926

Parada. Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Nicolás Andreu.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Vigilancia 2.º Oficial de Artillería.—Imaginaria 1.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor.—Francisco Granell.—Rubricado.—V.º B.º El General Gobernador occidental.—De O. de S. S. El Teniente Coronel jefe de E. M., Antonio Lafuente.—Rubricado.

NO OLVIDE VD. QUE

¡Madre amantísima!

Se estrena el sábado en el

SALON VICTORIA

Para reír y divertirse

Para distraer el espíritu, tonificarle y darle fregua que se traduce luego en estímulo y aliento para proseguir la lucha por la vida y afrontar los problemas y preocupaciones que tal batalla trae aparejados, conviene de vez en cuando dar la alternativa a los pasatiempos regocijantes, cómicos y divertidos.

Indudablemente lo entiende así con buen acuerdo y notoria oportunidad la compañía «Plus Ultra» al intercalar entre los dramas serios y emotivos las comedias chistosas y movidas, los *astracanes* que enredan al espectador y le mueven a gran risa como ese que bajo el título de «El Rayo» se dará mañana por la tarde y por la noche en el Cine España.

Al herir ese rayo a los concurrentes no los mata, ni siquiera les lesiona; sólo produce en ellos fuertes estremecimientos que se traducen en carcajadas atronadoras.

En los entreactos, al acallarse las risas estridentes, acariciará los oídos el cuarteto Plus Ultra dirigido por el maestro Bellísimo. De seguro que en ambas sesiones se llenará hasta rebosar el Cine España.

Para vender

Dos máquinas Singer. Una de aparar calzado y otra de hacer ojales. Razón: Mariscal Foch, 15.

Para alquilar

Una casa en el segundo kilómetro de la carretera de San Lúis con huerto espacioso. Informes: Wilson, 16.



FARMACIA MERCADAL y demás importantes

Con el número del 15 de octubre próximo lanzará -

MEDITERRANEO

el primero de sus grandes números extraordinarios para corresponder al creciente favor del público.

El número del 15 de octubre próximo constará de

¡CIEN PAGINAS!

conteniendo asuntos e informaciones de Barcelona, Tarragona, Mallorca, Menorca e Ibiza, Valencia, Andalucía y otros puntos.

La parte literaria de dicho número correrá a cargo de las más prestigiosas plumas españolas: Hermosos grabados: Fotografías en color: Secciones de arte, modas, informaciones de actualidad: Fiestas y Costumbres

El primer número extraordinario de

CIEN PAGINAS

de

MEDITERRANEO

constituirá un verdadero alarde editorial, que el público apreciará debidamente

Se venderá en toda España al precio de

Tres pesetas

pero los suscriptores de MEDITERRANEO lo recibirán sin recargo alguno, es decir, por el mismo precio de la suscripción, que vale la pequeña suma de 18 pesetas al año, lo mismo que los demás grandes extraordinarios que la Empresa tiene en proyecto.

MEDITERRANEO REVISTA ILUSTRADA DE TURISMO

Ciencin Centrales Ramble de los Estudios 12, 1.º BARCELONA Apartado, 919

Población de residencia del suscriptor

Boletín de suscripción

Don que vive en la calle núm. piso puerta

se suscribe a la revista ilustrada MEDITERRANEO por espacio de un año poniendo a disposición de la administración de la misma su importe de 18 pesetas.

Queda entendido que con esta suscripción hay derecho también a los números extraordinarios que durante el año publique MEDITERRANEO.

Firma del suscriptor

TRIANON

Presentación de las más grandes exclusivas. - Triunfos constantes
Cada programa superará en interés y emoción al de la semana anterior

Domingo 3 de octubre de 1926. A las 5 y media y a las 9
Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz-Band

La super-producción Procine que lleva por título

NOCHE DE GLORIA

Escenas de una mujer equivocada que sólo le interesaban el lujo y los placeres, admirablemente interpretada por la notable actriz ELAINE HARMENSTEIN. Exito formidable en el Pathé Cinema, de Barcelona.

La cinta cómica en dos partes titulada **EN BUSCA DE SU COSTILLA**

Después de la sesión de la noche GRAN BAILE

La próxima semana. La colosal producción EL FANTASMA DE LA OPERA (dos jornadas) por Lon Chaney. Expiendoroso éxito.

ABONO.—Creemos conveniente advertir a quienes piensen abonar localidades la conveniencia de hacerlo en breve, pues el abono crece mucho y pueden encontrarse defraudados en sus deseos. Para las sesiones del domingo por la noche quedan ya pocas localidades que se abonarán de seguro antes de proyectarse «El fantasma de la ópera», quedando luego solamente asientos sueltos.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

APERTURA DE CURSO

Con la misma solemnidad que se la dió en años anteriores, celebróse ayer el acto de la apertura del curso académico en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

En la sala principal se había dispuesto el estrado, colgado de damascos, donde tomaron asiento, las autoridades, Claustro de Catedráticos e invitados, ocupando la presidencia el Excelentísimo señor General Gobernador Interino don José Gómez García, y sentándose a ambos lados de la presidencia el Delegado del Gobierno don Gerardo Gavilanes, Director del Instituto don Felio Morey, Alcalde accidental don Pablo del Amo, Jefe de la Base Naval don Rafael Pérez de Ojeda, Jefe de la Sección Torpedista don Federico Garrido Casa de Vante, Jefe de Estado Mayor don Antonio Lafuente, Vice-Presidente del Ateneo Científico don Jaime Ferrer Aledo, Economos de las Parroquias y otros señores.

Entre el público formaban algunas señoras, además de las alumnas y los alumnos del Instituto que acudieron en gran número.

Una vez comenzado el acto el Secretario don Antonio Mir dió lectura a una bien documentada Memoria en la que se exponen los resultados del curso anterior, número de alumnos, reformas verificadas en el local, adquisición de libros y material científico, etcétera.

Terminó el señor Mir su lectura con una manifestación de agradecimiento a las autoridades y a cuantos se dignaron asistir al acto que se celebraba.

La Memoria leída por el señor Mir fué acogida con muestras de aprobación.

Seguidamente se entregaron los diplomas de las matrículas de honor concedidas en los exámenes del curso anterior y que se detallan a continuación:

Don Antonio Coll y Arnau	1	Diploma
Doña Plácida Pérez y Cayetano	2	
Doña María de las Mercedes Pérez y Cayetano	2	
Margarita Hernández Mora	2	
Don Juan Socias y Amorós	2	
Francisco Terrés y Pons	1	
Doña Almodina Bagur Taltavull	1	

Doña María Lladó y Pons . . . 2 Diploma
Doña María Luisa Serra y Belatre . . . 5

Don Rafael Salord y Barceló	4	
Narciso Manent y Marí	1	
Gerardo Gavilanes Vereas	1	
Doña Catalina Sintas Rodríguez	1	
Don Miguel Coll Astol	1	
Alejandro Parra y Sanz	1	
Bartolomé Sintas y Pons	1	
Miguel Llambías Carreras	1	
Antonio Petrus y Olivés	1	
Sebastian Moll y Campins	1	
Rafael Franco y Catalá	2	
Francisco Sintas Palacios	2	
Francisco Forcada y Arguimbau	1	
José Briones y Pons	1	

Hecho el repartido de, los diplomas el General Gobernador señor Gómez García pronunció un breve discurso exhortando a pagar en todas partes la instrucción hasta conseguir que en España no haya analfabetos, lo que constituiría una de sus más legítimas glorias.

Aconsejó a los alumnos que se dedicaran al estudio con ahínco, puesto que de ello han de obtener honra y provecho.

Terminó su discurso declarando abierto el curso académico del año 1926-27.

Los alumnos desfilaron satisfechos, parándose para los nuevos estudios en que van a entrar y que deseamos sean tan provechosos como los del curso anterior, en el que se han obtenido magníficos resultados que acreditan la excelente labor de sus catedráticos que han conseguido una matrícula muy nutrida y que aumenta cada año, porque inspiran la confianza de los padres.

Felicitemos al Director señor Morey y a los demás catedráticos de nuestro primer centro de enseñanza.

Terminado el acto oficial los invitados fueron obsequiados con dulces y vinos generosos.

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Tropa de Mahón

Mañana domingo primera excursión del nuevo curso escolástico se reunirán los exploradores por categorías frente al local social a las 8'45 para salir a las nueve debiendo dirigirse por grupos a los puntos siguientes: Grupo de Lobatos a «S'Illestrá»; Grupo de la

7.ª categoría «Turret»; Grupos de la 2.ª y 3.ª categorías a la casa de «Binibeca»; cada grupo al mando de su instructor se dedicará a las prácticas correspondiente a su categoría; los instructores pasarán lista y anotarán las faltas de asistencia injustificadas. Regresarán a Mahón todos reunidos a las 18'50. Mahón 1 de octubre de 1926.—El jefe de Tropa, Antonio Pons.

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el pasaje, la balija y carga zarpó anoche para Palma el vapor «Balear».

—Esta mañana a las siete, ha llegado el vapor «Mahón», procedente de Barcelona con el pasaje la correspondencia y carga. Capitán don Juan Femenias.

Saldrá mañana para Alcudia y Barcelona.

Veteros

Ayer, a las doce de la mañana emprendió viaje para Ciudadela y Barcelona el motor-velero «Lareño», con efectos.

—Procedente de Barcelona llegó ayer, a las doce y media de la mañana, un pabillote italiano que fondeó en las inmediaciones de Calallonga.

Vino de arribada forzosa y se dirigió a Cerdaña.

—Ayer tarde salió para Palma con lastre la balandra a motor «Puebla».

—Hoy se espera llegará el motor-velero «Pons Martí», que salió ayer de Barcelona.

Vapor francés

A la una de esta madrugada ha llegado de arribada forzosa a este puerto el vapor francés «Delhis» que se aprovisionará de carbón y víveres.

Dicho buque procede de Beyrouth, Trípoli, Mersene, Alesandreite, Alejandría y Hax. Trae cargamento de fosfatos para Certe.

Pertenece a la matrícula de Nantes y des plaza 1,000 toneladas.

Va mandado por el capitán señor Ordre-neuse y lleva 51 tripulantes.

Probablemente saldrá hoy.

Lo despacha la Agencia n.º Aduanas de los señores Hijos de Antonio Pons Martí.

Submarino «A-2»

Esta mañana se ha hecho a la mar el submarino «A-2», al mando del teniente de navío don Felipe Pinto.

Campo de la Unión

CALLE SAN CARLOS

SABADO, DIA 2

A las 4 y media

DOMINGO, DIA 3

A las 3 y media

GRANDES PARTIDOS DE FUTBOL
Baleares F. C., de Palma
PRIMER EQUIPO

Unión Sportiva Mahón

CAMPEON DE BALEARES

Premio: UNA COPA

PRECIOS: Entrada general, 1'75; socios y tropa, 1'00; señoras y niños, 0'25; balcones, 5'50; sillar preferencia, 0'50; sillar, 0'30.

NOTA: No se despachará entrada alguna de socio, sin la previa presentación del carnet de sepitembre.

TAQUILLA: En el Campo, sábado desde las dos de la tarde y domingo de las once a la una de la mañana y desde las dos de la tarde.

SALON VICTORIA

El más cómodo y favorecido de nuestra Ciudad

SABADO DIA 2 DE OCTUBRE DE 1926. Tarte a las seis y cuarto, sesión de GRAN MODA en el Quinteto Victoria. Noche a las nueve y media, otra sesión con piano.

Presentación de la primera de nuestras producciones monumentales
Estreno de la grandiosa obra maestra cinematográfica, dedicada a todas las madres que han sufrido por el amor de sus hijos

MADRE AMANTISIMA

Portentosa creación que realizan las famosas estrellas Germaine Dermoz y Mademoiselle Josyané

Emocionante superproducción de gran lujo

Constituirá uno de los más resonantes éxitos de esta temporada

DOMINGO.—Tarde y noche nuevas proyecciones de este «Monumental» programa

Después de la sesión de la noche

Animadísimo Baile coreado por el Orfeón Mahonés

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 1 a las 25-50.

POLITICA Y ADMINISTRACION

ACTUACION DEL GOBIERNO

Investidura de doctor

Salamanca.—El acto de investir al marqués de Estella de Doctor honoris causa ha revesido gran solemnidad.

Pronunció un discurso el Presidente del Consejo diciendo que aunque carecía de bagaje científico, artístico y literario para tal merecimiento, es doctor en la ciencia de la vida, pues lleva cuarenta años interviniendo en la vida pública de España y estaba más preparado que muchos políticos para gobernar la nación, después de haber intervenido en las campañas de Cuba, Filipinas y Marruecos, haber visitado el frente durante la gran guerra y haber ejercido el alto mando en Valencia y Barcelona, donde tantas enseñanzas sociales y económicas se ofrecen.

Glosa a continuación párrafos del discurso del general Machado, presidente de Cuba, en actos análogos, para terminar que reclama la cooperación y apoyo de las fuerzas vivas del país y excita a los profesores y alumnos para que la Universidad esté siempre al servicio de la patria y de la sociedad. Al terminar su peroración fué ovacionado el marqués de Estella.

El recargo en las Aduanas

Vistas las cotizaciones de onza «troy» de oro fino en el mercado de Londres y el promedio de la Bolsa de Madrid de la libra esterlina en giros a la vista sobre aquella plaza dura de los días del 24 de agosto, último al 25 del finido septiembre, ambos inclusive, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrar se por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de octubre cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española, o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 26 enteros 9 céntimos por cien.

Comisiones paritarias

Ha sido aprobado el importantísimo proyecto de ley sobre organización de comisiones paritarias que fué entregado a estudio e informe por el ministro del Trabajo, señor Aunós.

El contenido del proyecto reviste indudable interés porque respecto de él no ha habido discrepancias en los puntos esenciales entre las representaciones patronal y obrera.

El verano regio

San Sebastián, 50.—Hoy se han dado por terminadas las visitas en el ministerio de jornada.

El ministro de Estado estuvo en el Palacio de Miramar, despidiéndose de los Reyes. El ministro, el día primero de octubre presidirá la apertura de curso en el Instituto y después, de regreso a Madrid pasará por la zona pirenaica de Lérida y alto Aragón.

El señor Yanguas almorzó hoy en el monasterio de Igüeldo, invitado por el embajador inglés.

Mañana, el ministro, marchará a Tolosa invitado por la Diputación para visitar algunas fábricas.

Cotizaciones

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de octubre próximo venidero para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal, cinco enteros 557 milésimas; Rumanía, tres enteros 279 milésimas; Turquía, tres enteros 477 milésimas; Bulgaria, cuatro enteros 750 milésimas; Yugoslavia, once enteros 592 milésimas, y Grecia, siete enteros 502 milésimas.

LA LOTERIA

En el sorteo de hoy viernes celebrado en Madrid ha salido premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas	21590.—Granada.
Con 60.000 pesetas	24064.—Barcelona.
Con 20.000 pesetas	35978.—Madrid.
Con 10.000 pesetas	12552.—Lérida.
Con 1.500 pesetas	29916 7748 37001 14056 10856 5957
	30155 22407 55021 15629 8915 4115
	27769 16448 29552

Telegrama Oficial

facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 2 a la 1.

De Marruecos, parte de guerra de ayer. General en Jefe a Presidente Consejo.

Llego en este momento a Melilla habiendo

hecho el viaje de Tetuán a Melilla por tierra en nueve jornadas, recorriendo toda la periferia de nuestra zona del protectorado.

Desde Targuist, de donde salió esta mañana, he venido por Axdir atravesando montes de Tensaman por el paso de Vub El Kama, presentándose en Budmén toda la kabila de Tenxamen que aun no había podido visitar y por eso he querido recorrer a caballo y he podido así apreciar también todo el enorme trabajo que está desarrollándose por nuestras tropas para la consolidación de la pacificación obtenida en toda la zona que he recorrido, tanto en trabajo de pistas como en organización de campamentos bases para las columnas móviles.

En todo el largo recorrido, he hecho más de 450 kilómetros, la pacificación y el desarrollo son completos.

Zona oriental sin novedad.

Zona occidental sin novedad.

Comisión gestora de compras para las atenciones del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo necesarios al Hospital Militar de esta Plaza durante el mes de noviembre próximo el día 28 del actual a las doce de la mañana, ante la expresada Comisión en el local que ocupan las oficinas del Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados del poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la relación de los artículos que se calculen necesarios estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Mahón 1 de octubre de 1926.—El Vocal Secretario, José Valero.—V.º B.º.—El Coronel Presidente, Vidal.

Tiografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

DOMINGO DIA 3 DE OCTUBRE DE 1926

Dos sesiones: Gran Moda a las 5 y media. Noche a las 9'15. Ambas con sexteto

Estreno en esta ciudad de la extraordinaria película del Real Programa Ajuria, titulada

LA VIDA NO ES NOVELA

Interpretada por los renombrados artistas del arte mudo Leatrice Joy y Conrad Nagel

PROXIMO LUNES a las 5 y media

Continuación del éxito de la temporada

EL HIJO DEL MERCADO

SEGUNDO CAPITULO

ENTRADA UNICA 0'30

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 2 OCTUBRE. SESION DE GRAN MODA a las 9 y media.—Terceto Mahón
¡¡Sensacional estreno!! ¡¡Presentación de un gran artista español!!

ANTONIO MORENO

el gran actor español, celebre en todo el Mundo por su gesto simpático, sobrio y enérgico, creador actualmente de las más grandes interpretaciones, en países pintorescos, infinidad de paisajes encantadores, donde las pasiones se manifiestan con violencia, donde el héroe es un simpático y arrogante joven de sonrisa atrayente y encantadora. Nació mejor que ANTONIO MORENO para interpretar la Creación formidable de los grandes artistas ANTONIO MORENO, Pauline Starke, House Peters.

NOTICARIO FOX 76. La revista mejor del mundo por sus grandes maravillas.

UN DIA ACIAGO. Estupenda cómica en 2 partes de éxito seguro.

DOMINGO DIA 3. Sesiones a las 6 y a las 9 y media. El mismo grandioso programa.

CINE ESPAÑA

DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1926.—A las 6 y a las 9 y media

PLUS-ULTRA

Compañía Cómic-Dramática

DOS GRANDES REPRESENTACIONES del juguete cómico en 5 actos y en prosa original de Muñoz Seca y López Núñez, titulado

EL RAYO

En ambas funciones amenizará los entreactos el Cuarteto PLUS ULTRA dirigido por el maestro Bellísimo.

Dos discursos del señor Poincaré

Saint Germain en Lave 27.—En un discurso pronunciado durante la sesión que celebró ayer el Congreso de mutilados de la gran guerra, el señor Poincaré afirmó que los sentimientos de los ex combatientes no son belicosos ni agresivos, porque conocen demasiado bien los horrores de la guerra para no ser los más fieles servidores de la paz.

«La paz—añadió el señor Poincaré—no será jamás para vosotros razón para abdicar de vuestra gloria ni renegar de los derechos que defendisteis.

Cuando los Imperios centrales desencadenaron el cataclismo, sin precedentes en la Historia, no hicisteis responsables de la agresión a todos los alemanes indistintamente; pero no podéis olvidar que la guerra nos fué declarada y llevada a nuestro propio suelo por la violación de un Estado neutral y conducida con implacable crueldad por orden del Estado Mayor Imperial.

Si la Alemania de hoy desautoriza abiertamente ciertos procedimientos de la Alemania de ayer, os sería más fácil apartar la vista de vuestras gloriosas cicatrices y tender la mano a los autores de vuestras heridas.

Por vosotros Francia mereció la admiración del mundo; fuisteis los creadores de una riqueza inapreciable, y aspiráis únicamente a la tranquilidad de Europa.»

El discurso del señor Poincaré fué caloroso y unánimemente aplaudido.

Paris 27.—El señor Poincaré selló esta mañana, acompañado por el señor Maginot, llegando al mediodía a Bar-le-Duc.

Bar-le-Duc 27.—Al terminar el almuerzo con que fueron obsequiados por el prefecto, los señores Poincaré y Maginot se dirigieron al palacio de los Consejos generales del departamento del Mosa, donde el primero debía presidir la sesión de reapertura. Con este motivo, el presidente del Consejo pronunció el siguiente discurso:

«No puedo declinar la misión de presidir la empresa de reconciliación nacional, único medio de conjurar la vertiginosa caída de Francia. Agradezco profundamente la cordialísima colaboración de los hombres pertenecientes a diferentes partidos, que no dudaron en aportarme su concurso y que no dudaron a elegir entre una catástrofe y un período de sacrificio, a pesar de no ignorar que tendían que vencer grandes oposiciones y encontrar además la impopularidad.

El Gobierno unirá su suerte a la de sus decretos, pero no hay que dar al extranjero un espectáculo indigno de nuestro país. Francia seguirá firme en su dignidad. Nunca negó sus deudas exteriores, y pagaráse lealmente, en la medida de nuestras fuerzas, y en el límite de nuestras posibilidades de transferencia.

El programa de resurgimiento sólo en la paz podrá realizarse, y ningún país lo desea tan ardientemente como nosotros. Ninguna nación, después de la firma del Tratado, ha observado más pacientemente sus estipulaciones. Sólo pedimos la seguridad de nuestro territorio, definitivamente reconstituido,

y el pago regular de las reparaciones. Francia no se ha negado nunca a hablar lealmente con Alemania; a pesar de la legitimidad de sus quejas, no quiere practicar para con sus adversarios una política de odio y de rencor. Está dispuesta a hacer ensayos de aproximación dentro de los Tratados y de sus alianzas y siempre que no se ponga en duda la responsabilidad del Gobierno imperial en la guerra y tengamos una prueba previa y decisiva del desarme moral y material de Alemania. Estamos dispuestos a hacer todo lo posible por preparar a la Humanidad un porvenir menos sombrío; pero comoquiera que estamos seguros del mañana, nadie se extrañará de que no sacrifiquemos nuestros derechos contractuales ni disminuamos la vigilancia.»

DE FUTBOL

Reglamento, el árbitro y los jugadores

En vista de los lamentables incidentes que afean el espectáculo de futbol, nos propusimos publicar una serie de consideraciones dedicadas a procurar que se eviten los defectos que tanto perjudican al deporte.

Hoy añadimos a las artículos anteriores uno más. Será como arado dedicado a roturar el terreno para destruir las malas hierbas. La labor siempre es larga para que la semilla pueda fructificar; pero como el acero que se clava en la tierra la fertiliza, quizás las advertencias y las reflexiones contribuirán a disminuir los alborotos y los incidentes que quisiéramos evitar.

Tres partidos de futbol hemos presenciado últimamente entre diversos equipos, y en los tres ha habido insubordinaciones contra el árbitro, siendo éste objeto de graves ofensas de palabra, y hasta de obra en una ocasión, sin que luego se haya dado la noticia de la aplicación de las disposiciones que señalan los reglamentos para estos casos.

Los árbitros son siempre los elegidos (!) para cargar con el enojo de los vencidos. Háganlo bien o mal, indefectiblemente, son vituperados, insultados y atropellados. Al que de antemano se le concede el título de juez y se le da el silbato de mando, por lo cual debiera ser el más respetado, es el que obtiene menos consideraciones. Actualmente en Menorca costaría encontrar quien hubiese entrado en un campo de futbol para ostentar y ejercer el cargo de la máxima autoridad (dentro de las reglas del juego), y no haya salido sin haber sido insultado. Pero esto no debe ni puede seguir así: los mismos árbitros y los dirigentes en el Comité y en las juntas de las Sociedades, deben enmendar su tolerancia y procurar la aplicación inexorable del reglamento.

Lo primero que debe exigir un árbitro es que se le respete, y la primera condición de aptitud que debe demostrar, es el hacerse respetar.

Mientras los jugadores y público puedan insultar impunemente a los jueces, no se evi-

tarán las insubordinaciones de jugadores y los alborotos. El árbitro no solamente debe conocer bien el reglamento, sino que además debe hacerlo cumplir sin mengua ni excepción.

¿Qué se consigue aun conociendo teóricamente tal y cual artículo u observación de los reglamentos, si en la práctica, frente al jugador que se insubordina, chillaba insulta y amenaza al árbitro, éste cede a la coacción, y rectifica su primer fallo que a su conciencia es el justo?

Pues no se obtiene otra cosa que los jugadores aprendan por experiencia que, protestando intemperadamente, insultando y amenazando consiguen forzar los fallos a su gusto y conveniencia; y por este camino en lugar de disminuir los alborotos, se multiplican.

El capítulo VI del Reglamento de la Federación Balear, en sus artículos 41 y 42 expresa:

«El juez de campo es la autoridad superior única inapelable durante los partidos y tanto el público como los jugadores han de acatar sus fallos sin protesta ni discusión alguna.

La Federación Balear castigará al jugador que en un partido proteste en forma ostensible del fallo del árbitro.

Las protestas sólo pueden hacerlas los capitanes de los equipos después del partido, en la forma prevenida por los reglamentos vigentes.

La presunción de parcialidad de un juez, durante el partido no da derecho a protestar ni a discutir sus fallos en el campo de juego.

Art. 42.—Los jugadores que profiriesen palabras o hicieran gestos despectivos o insultantes contra otro jugador, o contra el juez durante el partido, serán expulsados del campo e inhabilitados por un espacio de tiempo que variará entre uno y tres meses. La reincidencia en esta falta será castigada con el máximo de pena.

Los jugadores que ofendan de obra al juez, serán condenados a inhabilitación perpetua para toda clase de partidos. A este efecto hay que tener en cuenta que con referencia a un partido el árbitro sigue con su autoridad hasta después de terminado éste, siempre que demuestre que la agresión ha sido consecuencia de su gestión durante el mismo.

En el caso de que un jugador lleve a cabo estas faltas contra un espectador, será castigado con la pena de inhabilitación máxima de un mes.»

Por lo tanto, conviene que no se tenga por buen árbitro y no se le acepte como tal, al que además de conocer el reglamento, sea en toda ocasión, partido amistoso (?) o de campeonato, incapaz de hacerlo cumplir, y de hacerse respetar, pues difícilmente podrá ser garantía de justicia aquel que cede ante la amenaza o se deja insultar impunemente.

ESPECTADOR

EL CLUB DE LOS SUICIDAS

Ya se han quitado la vida diez jóvenes austriacos

Viena 7.—Desde hace bastante tiempo se venía observando que casi a diario se cometían en esta capital uno o dos suicidios, y que las víctimas eran jóvenes que no excedían de veinticinco años.

En un principio no se dió importancia al hecho, porque la miseria a que han quedado reducidas muchas familias, desde la guerra y la desmembración de Austria podían ser las causas impulsoras de estos trágicos sucesos, aparte de las motivadas continuamente por contrariedades amorosas. Pero más tarde, a consecuencia de investigaciones practicadas por la Policía, se supo que en Viena existía un Club denominado de los suicidios, en el cual ingresaban todos aquellos que abrigaban el propósito decidido de poner fin a su existencia por cualquier circunstancia.

Hace dos días el suicidio de un dependiente de una casa de Banca llamado Ewald Laumann, efectuado sobre la tumba de la baronesa de Vetsera, confirmó las informaciones de los agentes de la autoridad. El joven manifestaba en una carta dirigida a sus padres que se suicidaba porque a ello se había comprometido con sus compañeros de Club haciendo el juramento de rigor que al ingresar en aquella Sociedad era indispensable prestar. Decía que, a ser posible, deseaba que se le diera sepultura junto al sepulcro que guarda los restos de la baronesa Vetsera, la heroína del famoso drama desarrollado en Mayerling después de sus amores con el príncipe imperial.

Este deseo no ha podido ser cumplido, porque los sepulcros colindantes con el de la baronesa se hallan ocupados.

La Policía practica pesquisas para conocer la casa en que está el Club de los suicidios, con objeto de detener a los inscriptos y evitar posteriores desgracias, pues ya asciende a diez el número de muchachos que se han matado.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de las obligaciones del Tesoro. También pagamos otras clases de cupones de igual vencimiento, algunas de ellas libre de comisión.

Ecos del Extranjero

La situación en Grecia

Atenas 25. El general Condylis ha dirigido al pueblo un mensaje anunciando su resolución de retirarse definitivamente de la política y de no presentar su candidatura en las próximas elecciones.

En dicho documento, el presidente del Consejo declara que aun dada su calidad de jefe del partido nacional democrata, ha decidido abstenerse de la política para mejor facilitar el retorno del país a la vida parlamentaria normal. El señor Condylis suplica a sus amigos y a sus colaboradores que se adhieran a otros partidos republicanos o permanezcan independientes, quedando siempre dentro del credo republicano.

El presidente del Gobierno aconseja después al pueblo que contribuya con su actitud al saneamiento de la vida política y a la sacación de todas las luchas de régimen; invita al Ejército a evitar en el porvenir toda intromisión en la política, y termina diciendo: «Estando como estamos en el pleno convencimiento de que renunciando a la política cumplimos con un deber de patriotismo que se imponía, declaramos que nuestro Gobierno no proseguirá la aplicación de su programa. Las elecciones se celebrarán en la fecha fijada y con arreglo al sistema proporcional, que asegura la equidad electoral, lo que excluye toda protesta hecha de buena fe.»

La Prensa en general y todos los partidos aplauden el patriótico gesto del general Condylis.

Londres 25. Informan de Atenas a los periódicos de esta capital que en los círculos políticos griegos se afirma con asistencia que el presidente del Consejo, general Condylis, ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo consentido, sin embargo, en permanecer desempeñando sus funciones hasta la celebración de las próximas elecciones.

La industria alemana quiere disminuir los mercados mundiales

«Al considerar en términos generales la situación actual de Alemania y los desenvolvimientos económicos que en ella se producen, no se puede dejar de llegar a la conclusión de que ha sido preparada una formidable máquina industrial en previsión del mayor asalto de los tiempos modernos a los mercados mundiales.»

Este párrafo está sacado de un informe muy completo que la Asociación de electricistas y fabricantes británicos acaba de publicar acerca «de la situación financiera de la industria eléctrica en Alemania».

La referida Asociación pasa revista a las principales industrias del Reich y afirma ser cosa cierta la futura prosperidad de Alemania bajo el régimen del plan Dawes.

«La capacidad de producción de riqueza de dicho país—continúa diciendo el informe—experimentará tal incremento, que la suma de 125 millones de libras que Alemania debe pagar anualmente con arreglo al plan Dawes, se podrá sacar del excedente nacional.»

El vuelo Varsovia-Tokio ha terminado felizmente

Varsovia 26. Esta tarde, a las dos, ha llegado a esta capital el aviador polaco Orłowski, dando por terminado su gigantesco vuelo de Varsovia a Tokio y regreso.

La última etapa o sea la de Moscú a Varsovia, la ha realizado en seis horas.

La próxima Conferencia comunista

Riga 25. En toda la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas los comunistas están realizando activamente preparativos para la Conferencia del partido, que se celebrará en el próximo mes de octubre.

La oficina política ha mandado agentes a todas partes para asegurar la elección de delegados favorables a su política y impedir por todos los medios posibles la elección de ninguno de la oposición. El Comité central del partido, sin embargo, no está seguro de poder completar su tarea a antes del 15 de octubre, y es, por tanto, posible un aplazamiento de la Conferencia.

Lo que costará la catástrofe de Miami a las Compañías de seguros

Nueva York 28. Los peritos de las Compañías de seguros americanas con las cuales los habitantes del sur de la Florida han firmado diferentes pólizas calculan que el ciclón que acaba de azolar a Miami y sus alrededores costará a dichas Compañías una suma mínima de ciento ochenta millones de dólares, en otros términos, que se descomponen de la manera siguiente:

Destrucción de inmuebles, 100 millones de dólares; incendios, siete millones; pérdidas de automóviles, un millón; rotura de cristales, 225 000 dólares.

El príncipe que falsificaba billetes

Budapest, 27. El príncipe Windishgraetz, el personaje principal en el asunto de los falsos billetes franceses y que ha sido condenado a cuatro años de prisión, está acerbillado de deudas procedentes de sus pérdidas en el juego. En vista de que no puede satisfacerlas, uno de sus acreedores, a quien debe una fuerte suma, ha presentado una queja contra él. A consecuencia de esto, el juez ha ordenado el embargo y la venta pública de los bienes de Windishgraetz. La venta se celebrará hoy en el mismo palacio del príncipe de Budapest.

El representante jurídico del Banco de Francia en Budapest, el abogado Auer, ha comunicado a la Policía que según él existen aun varios ejemplares de billetes falsos que se conservan a título de curiosidad.

El conflicto minero de Inglaterra

Las proposiciones de los mineros son rechazadas por el Gobierno y los patronos

Londres 24.—Se declara que el Gobierno está de acuerdo con los patronos en estimar inaceptables en absoluto las proposiciones hechas por la Federación de Mineros, ya que ellas no ofrecen ninguna base seria para negociar.

Dado que esta situación viene prolongándose indefinidamente, el Gobierno estima que no ha lugar a nuevas reuniones entre obreros y patronos, a no ser que estas reuniones tengan carácter privado entre unos y otros desligándose por entero el Gobierno de sus resultados.

De todas maneras, es probable que en la próxima reunión del Consejo se hable de la cuestión y se concrete terminantemente cuál es su posición acerca de ella.

El «New York-Paris»

De la información abierta resulta que el capitán Fonck era incompetente

Nueva York 27. En la instrucción abierta para averiguar la causa del accidente que originó la destrucción del aeroplano «New York-Paris» se ha leído una declaración jurada, en la que se dice que el capitán Fonck, piloto de la expedición, era incompetente para manejar el aparato. La declaración procede de del coronel Harold E. Hartney, ex vice presidente y director general de la Aeronauts Incorporated, organización que cobijaba el viaje.

El coronel Hartney ha declarado que dimitió su cargo en la Compañía Aeronauts porque sus socios no se avinieron a destituir al capitán Fonck como piloto, a pesar de haberse él quejado de que el capitán Fonck era «irresponsable e incompetente» para manejar un aeroplano del tamaño del «New York-Paris». El coronel Hartney ha criticado gravemente la forma de manejar Fonck el aparato cuando ocurrió el accidente.

Por su parte, el capitán Fonck ha declarado que el causante fué el mecánico ruso que pereció en el accidente, por haber abandonado prematuramente el tren auxiliar de aterrizaje, que se rompió al chocar el aparato con un obstáculo en el terreno.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos
PRODIGALUZ ¡OJOS! GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cataratas (etc.) Las oftalmías infecciosas postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colorios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Delite la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.º, derecha, Madrid (España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, médicos, obreros, etc., etc.

MODAS

Temporadas de Otoño e Invierno

EXQUISITO SURTIDO DE REVISTAS DE MODAS
ESPAÑOLAS, Francesas e Inglesas

Para todos los gustos, desde las más modestas hasta las más lujosas

SE HAN RECIBIDO EN LA
TIPOGRAFIA MAHONESA CALLE NUEVA